



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 22 DE MAYO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ** SE **CONCEDE LA
IMPUGNACION** DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ
DAVID ARENAS CORREA PROMUEVE CONTRA EL CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE
CARRERA JUDICIAL Y CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
DE ANTIOQUIA. -RADICADA CON EL **N.
11001023000020190020900**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA **A TODOS LOS
INTEGRANTES QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA NO.
27 DEL ACUERDO PCSJA18-11077**. Y A TODOS LOS TERCEROS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MAYO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

